



La traducción del castellano al catalán en el siglo XX. Esbozo de una historia accidentada

por Montserrat Bacardí

Sin duda, a más de un lector, al leer el título de este texto, le viene una pregunta a la cabeza: ¿por qué traducir del castellano al catalán, si todos los catalanes entendemos ambas lenguas? Al revés, claro que tiene sentido la operación, puesto que un segoviano o un malagueño corrientes no pueden leer *Camí de sirga* (*Camino de sirga*). Pero nosotros podemos captar sin problemas las sutilezas más recónditas de cualquier texto escrito en castellano. La lengua original, o de partida, nos resulta diáfana, transparente. Así pues, la razón primera de la traducción, la inteligibilidad, no se da en el sentido castellano-catalán.

No se da, al menos, a lo largo de casi todo el siglo XX y, sobre todo, a partir de su segunda mitad. Antes, no hace falta decirlo, es una historia muy distinta. Pere Anguera, en *El català al segle XIX (El catalán en el siglo XX)*, asevera que "A principios del siglo XIX todo hace creer que el catalán era la lengua mayoritaria, casi única, de la totalidad de la población", y precisa aún, un poco más adelante: "hasta bien entrado el siglo XIX, el catalán mantuvo bastante pura su estructura y ello dificultaba la comprensión del castellano a amplios sectores de la sociedad" (Anguera 1997: 27, 91). Dictamen que corrobora August Rafanell en *La llengua silenciada (La lengua silenciada)*: "Para una gran parte de la población de Cataluña, pues, el castellano seguía siendo una lengua que debía aprenderse en los libros, no en la calle" (Rafanell 1999: 117). Uno de los numerosos ejemplos que Anguera reporta bastará para ilustrarlo: "la Iglesia hizo entre 1800 y 1860 un mínimo de 67 ediciones de catecismos en catalán (de hecho dos de ellos bilingües) frente a sólo 8 castellanos" (Anguera 1997: 76-77). Los territorios de habla catalana, pues, no siempre han sido bilingües (más allá de una élite, como pasaba en Hungría, Bohemia, Moravia, las Highlands escocesas, Occitania o Finlandia: los ejemplos, en definitiva, abundan), y durante un buen número de siglos hubo que traducir del castellano al catalán.

Sin embargo, una serie de factores muy diversos propiciaron que el castellano fuese penetrando entre la población catalanoparlante: el desmoronamiento económico y político de la corona catalano-aragonesa, la creación de los grandes estados modernos o las sucesivas legislaciones acerca de la enseñanza obligatoria del castellano (1768, 1821, 1849, 1857...), por mencionar tan sólo tres causas de peso. De modo que, al iniciarse el siglo XX, la minoría ilustrada que quería leer *El Buscón* o *La Regenta* ya lo podía hacer directamente en castellano y un buen puñado de gente podía entender un libro de piedad o una *astracanada* de Muñoz Seca. Ya no hacía falta traducir. Y, obviamente, cuando no es necesario, el acto de traducir aparece sin justificación, queda deslegitimado.

A esta *deslegitimación* nos queremos referir aquí. ¿Qué se traduce cuando ha desaparecido la necesidad de hacerlo? ¿Quién se empeña en ello? ¿Por qué? ¿Con qué criterios? ¿Quién lee estos trabajos? He aquí algunas de las preguntas que irrumpen de entrada, que piden una investigación más amplia y pausada de la que podemos esbozar aquí.

Para empezar, aunque sea de paso, puede que valga la pena referirse a algunos traslados anteriores, para no perder de vista la evolución de los hechos. En la Edad Media, durante los cincuenta años del reinado de Pere el Cerimoniós, de 1336 a 1387, se dieron algunas condiciones óptimas para que se establecieran las bases de una práctica de traducciones del castellano al catalán: por un lado, el estímulo y la protección del rey hacia la reescritura de obras, principalmente latinas, al catalán; por el otro, la sugestión que ejerció sobre Pere el Cerimoniós la historiografía castellana, tan pujante en los siglos XIII y XIV. Él encargó la magna empresa de la versión de las *Partidas* de Alfonso X de Castilla al protonotario Mateu Adrià, con el objetivo de ordenar unas leyes parecidas "que propiamente pudiesen decirse nuestras" (Rubió i Balaguer 1984: 144), y promovió una versión de la *General Estoria: Libre historial compilat de diversos autors per D. Alfons dit lo Savi*. Las expectativas creadas en esta época no tuvieron una continuidad muy brillante en el siglo XV, uno de los momentos más dulces de las letras catalanas. Además de algunas traducciones sueltas de obras de carácter religioso, al final de la centuria sobresalen las del poeta Bernardí Vallmanya de tres novedades del mercado editorial castellano: una *Revelació de Sant Pau (Revelación de San Pablo)* anónima traspasada al castellano también de forma silenciosa; el *Cordial de l'ànima (Cordial del alma)*, de Dionisio el Cartujano, trasladado a "estilo de valenciana prosa" (Wittlin 1995: 161), no a partir del original latín anónimo, sino de la versión castellana de Gonzalo García de Santa María; y, un par de años antes, en 1493, Vallmanya había traducido la famosa novela sentimental *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro.

El siglo XVI marca un punto de inflexión ascendente para las letras castellanas y descendente para el cultivo literario del catalán. La producción literaria disminuye, más en calidad que en cantidad, y la lengua nativa pierde prestigio como vehículo de cultura frente a la atracción que ejercían el idioma de la corte y la brillante ascensión de la literatura castellana. Es muestra de ello la adaptación catalana del *Lexicón* latín-español de Nebrija, a cargo del fraile agustino Gabriel Busa, publicada en 1507 y reimpressa en 1522, 1560 y 1585. Algunos años atrás, en 1497, el maestro de gramática del Estudio General de Barcelona Martí Ivarra ya había acercado las *Introductiones latinae* de Nebrija, que "para uso de los catalanes han sido publicadas, como mínimo, un centenar de veces desde el siglo XV al XIX" (Colon i Soberanas 1991: 61). La producción religiosa copa las traducciones de los siglos XVI, XVII y XVIII. No sólo siguió escribiéndose en gran parte en catalán y algunas obras fueron bastante reeditadas, sino que, además, hubo que traducir a menudo. No debe extrañarnos: eran libros para el apostolado y la enseñanza catequística y no se podía poner en peligro su eficacia con concesiones lingüísticas. En este sentido, resulta elocuente la justificación de su tarea como traductor de "un cura devoto de la Casa de Ejercicios de la Ciudad de Gerona", que giró en 1761 *Veritats eternas* del jesuita italiano Carlo Gregorio Rosignoli a partir de la versión castellana editada tres años antes: "por ser preciso aplicarse en la lectura de libros castellanos de los que, o no entiende el sentido de las cláusulas, o no penetra la viveza de sus expresiones" (Rubió i Balaguer 1986: 54). Mientras tanto, en Menorca, bajo el dominio de la corona inglesa (paternalmente respetuosa con las lenguas de las colonias) a lo largo de casi todo el siglo XVIII, Vicenç Alberti traducía para la escena piezas de Moratín o de Rodríguez de Arellano.

La Renaixença comportó la restauración del uso literario del catalán, pero fue un proceso lento, y hasta muy avanzado el siglo XIX no encontramos escritores para los que el catalán se convirtió en la lengua mayoritaria (o, mejor: prioritaria) de su obra. Es decir, hasta bien avanzado el siglo XIX no se vuelven a dar las condiciones propicias -prestigio social y cultural, básicamente, de la lengua de llegada- para el ejercicio de la traducción del castellano al catalán, justo en el momento, como veíamos antes, en que el castellano empieza a ser comprensible para amplias capas de la población. Toda una paradoja.

Los hombres doctos del siglo XIX se fijaron, sobre todo, en *El Quijote*. Hemos localizado seis versiones fragmentarias y dos casi completas en un lapso de nueve años: del historiador y abogado

Eduard Tàmaro, de la que sólo se estampó la primera parte en forma de folletín en el diario *El Principado*, en cuya redacción colaboraba, en 1882, y del bibliógrafo y gramático Antoni Bulbena i Tusell, de 1891. El fervor por la novela de Cervantes pervivió durante los primeros años del XX: además de alguna traducción parcial, el presbítero mallorquín Ildefons Rullan, autor de varios trabajos paremiológicos, la catalanizó de nuevo en dos volúmenes aparecidos en 1905 y 1906, año del tercer centenario de la publicación de la primera parte: era la tercera versión en veinticuatro años de una obra larga y compleja. Ciertamente, como sentenció el historiador, geógrafo y erudito Francesc Carreras Candi en la serie de artículos *Lo cervantisme a Barcelona* publicados en *La Veu de Catalunya* en el 1894, se vivía una verdadera "mania cervántica":

"Durante los siglos XVII y XVIII, época decadente de nuestra lengua, en que por los escritores del Principado era menospreciada, no tiene nada de extraño que nadie sintiese la necesidad de traducir una obra cuyas ediciones sólo se publicaban para subvenir a las necesidades de su lectura. Mas en el siglo XIX, tanto por el prepotente desarrollo de la literatura catalana como por la extensión que tomó la manía cervántica, una traducción del Quijote al catalán se convertía en una nueva necesidad cuyo objetivo era difícil de alcanzar por las dificultades de la empresa." (Carreras Candi 1895: 34)

Las traducciones eran sólo una de las múltiples muestras de esta afición por un escritor y una obra que se consideraban modélicos, junto a incontables artículos periodísticos y trabajos literarios, la constitución de la sociedad Cervantes, bibliotecas especializadas, exposiciones, tertulias y todo tipo de actos sociales.

Antoni Bulbena merece un capítulo aparte en la historia de la traducción del castellano al catalán (y en la historia de la traducción catalana en general: se careó con Homero, Dante, Shakespeare o Zola). Sentía una fascinación inconmensurable por la obra de Cervantes y, especialmente, por *El Quijote*. Aparte de la versión de 1891, abordó una *Nova traducció abreviada a útil del jovent* (*Nueva traducción abreviada para la juventud*) en 1894 y tradujo de nuevo, durante cincuenta años, algunas partes que han permanecido inéditas (como, justo es decirlo, muchos otros de sus trabajos). Asimismo, trasladó todas las novelas ejemplares de Cervantes, aunque solo tres vieron la luz: *Ranconet e Talladell* (*Rinconete y Cortadillo*) (1895) y *Lo casori enganyador* (*El casamiento engañoso*), seguida por *El col·loqui dels cans* (*El coloquio de los perros*) (1930). También se dejó tentar por dos clásicos incontestables de la literatura castellana de los siglos XV y XVI: *Comedia de Calisto & Melibea* (*La Celestina*) (1914) y *La vida de Lazarillo de Tormes* (*La vida de Llàtzer de Tormes*) (1924) que atribuía a Diego Hurtado de Mendoza; y aún por *La danza de la muerte* (*La dança de la mort*) según un manuscrito del siglo XV de la Biblioteca del Escorial. Hay que añadir que Bulbena nunca se ciñó a las normas ortográficas fabrianas, y que, por otro lado, él mismo costeó la edición de algunos libros, con tiradas de unos pocos cientos de ejemplares. La pregunta parece inevitable: ¿Qué le empujaba a perseverar en un trabajo en apariencia *inútil* y con una difusión bastante restringida? Un ideal, claro. Así lo exponía en el dietario inédito escrito durante la Guerra Civil:

"Con el objetivo de ponerla [la lengua catalana] al nivel literario de las que yo conocía, era lo más natural que, queriendo yo descastellanizar el catalán, me propusiera catalanizar el castellano. Con este fin, reuní las cuatro obras maestras clásicas de la lengua que tanto daño ha hecho a la nuestra, que son: el Lazarillo de Tormes, La Celestina, Don Quijote y las Novelas de Cervantes, que, literalmente trasladadas, di a luz." (Bulbena 1937: 74)

El *Quijote* de Bulbena, corregido y limado de castellanismos, se reimprimió dos veces en el siglo XX, sin que conste en ningún caso el nombre del traductor: en 1930, en una edición popular, y en 1936, justo antes de estallar la guerra, en un formato muy lujoso, que debía de quedar al alcance de muy pocas personas en la década de los cuarenta, cuando se comenzó a distribuir en círculos reducidísimos. De la obra también han aparecido, en las últimas décadas, algunas versiones

juveniles y, en 1969, una nueva completa, a cargo de Joaquim Civera i Sormaní, un periodista de antes de la guerra que aligeró el silencio forzoso de la posguerra con esta tarea incierta, publicada póstumamente y, tampoco, muy difundida, abordada, eso sí, con plena conciencia de las limitaciones que padecía de entrada:

"Los catalanes cultos podemos leer la obra esencial de Cervantes en la lengua original. ¿Por qué, pues, hemos tenido la osadía de hacer hablar a Don Quijote en nuestra lengua solariega? Porque hemos querido rendir un homenaje al escritor insigne que dijo cosas bellas de Cataluña y alabó a la lengua catalana. Si Don Quijote ha sido traducido a todas las lenguas cultas, era necesario que lo fuese también a la lengua que es el instrumento de expresión de nuestro pueblo." (Cervantes 1969: 1)

Más de sesenta años se escurren, pues, entre el *Quijote* de Rullan (1906) y el de Civera (1969). El dato resulta sintomático. El vacío que se produce en las traducciones de esta novela puede extrapolarse, en general, a la traducción del castellano al catalán. La lengua de llegada ahora gozaba de prestigio, pero se cuestionaba el de la lengua de partida. Un movimiento tan renovador, para la cultura catalana, como el modernismo no podía favorecer este tipo de traslaciones, obstinado como estaba en importar modelos culturales nuevos, desconocidos, aquí, hasta entonces. Joan Fuster sintetizaba el ambiente que se vivía con estos términos: "La "promoción europea" de la literatura catalana tiene lugar, de lleno, en el "Fin de Siglo". Las dos servidumbres que la amenazaban, es decir, la fascinación de la literatura castellana y la de la francesa, fueron superadas. (...) La única posibilidad de afianzarse sobre bases sólidas era *Europa*" (Fuster 1988: 27). La obsesión por incorporarse plenamente a Europa, por subir al tren de las culturas ricas y prósperas, se mantuvo intacta hasta la Guerra Civil. La traducción del castellano al catalán (que debía de considerarse aún un fenómeno pseudorenacentista), en este programa, era de difícil encaje. Pasada la llamarada del *Quijote*, son contadas las obras traducidas en estas décadas, en las cuales, además, siempre resulta fácil ver los *motivos*: los móviles, la génesis, las circunstancias.

Veamos algunas muestras de ello. La obra de Jaume Balmes, el popular eclesiástico y filósofo de Vic, enseguida, al empezar la centuria, se publicó en catalán. Al principio, un manual: *La religió demostrada al alcans dels noys* (*La religión demostrada al alcance de los niños*), por parte de Joan Just i Gelpí (1903); después, una obra emblemática: *El criteri* (*El criterio*), esta vez a cargo del canónigo —conciudadano—Jaume Collell (1911). *El criterio*, en plena posguerra, aún fue traducido de nuevo por Josep Miracle (1948). Antes, en la *Biblioteca Popular Barcino*, había aparecido *La civilització* (*La civilización*), a cargo de Josep M. Capdevila (1930).

Hemos mencionado esta colección muy a propósito, porque la década de los treinta "restituyó (...) a su sonido intrínseco y natural" (Maseras 1935:14) un buen puñado de textos de escritores catalanes del XIX que, por circunstancias diversas, habían utilizado el castellano. El intérprete, en casi todos los casos, fue el escritor Alfons Maseras, que en los años treinta desarrolló una fecunda actividad de adaptación de escritores franceses, sobre todo (Gogol, Tolstói, Maeterlinck, Shakespeare, Benoit, Dumas, Muset, Zola..., además de la obra completa de Molière). Sin embargo, tan sólo en un libro (el que recogía la poesía de Cabanyes) firmó con el nombre: en los otros se valió del pseudónimo *J. dels Domenys*, pues debía de considerarlos un simple modo de ganarse el pan. La mayoría de los autores y títulos seleccionados podían considerarse un tipo de precedentes de la Renaixença (no en vano veían la luz alrededor del 1933, en el centenario de la oda *La pàtria* de Aribau, el inicio, tradicionalmente, del movimiento): *Art i política* (*Assaigs diversos extrets de "El Europeo"*) (*Arte y política*) (*Ensayos diversos, extraídos de "El Europeo"*) de Bonaventura Carles Aribau (1932), *Records i belleses de Barcelona* (*Recuerdos y bellezas de Barcelona*) y *Records i belleses de Catalunya* (*Recuerdos y bellezas de Cataluña*) de Pau Piferrer (1932 y 1934), las *Poesies completes* (*Poesías completas*) de Manuel de Cabanyes (1935), *Història de la meva joventut* (*Historia de mi juventud*) del astrónomo Francesc Aragó (1937) y *L'antiga marina de Barcelona* (*La antigua marina*

de Barcelona), *L'antic comerç de Barcelona (El antiguo comercio de Barcelona)* y *Els antics oficis de Barcelona (Los antiguos oficios de Barcelona)* (1937), versiones abreviadas de las *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona* de Antoni de Capmany. Encabezó cada volumen con una breve presentación del escritor y de la obra de tono informativo y algo didáctico, tal como correspondía a una colección de carácter *popular*, en la que solía remarcar la adecuación que ofrece al público catalán la traducción. En el dedicado a la poesía de Cabanyes se explayó más, porque su papel le debía de parecer más decisivo, y exponía la idea que Cabanyes había sido, al fin y al cabo, *un cantor sin lengua*, según la conocida expresión de Miquel Costa i Llobera, de modo que Maseras, con su trasvaso, se la devolvía, lo reintegraba en una tradición de la que nunca tendría que haberse separado:

"Es evidente que los catalanes fracasaron en el intento de incorporar su producción poética en el chorro más bien turbio entonces de la lírica castellana. Y fracasaron por dos motivos esenciales: por la incompreensión ajena, que llegó a tener apariencia de hostilidad, pero más todavía por propia impotencia, si hay que llamar a las cosas por su nombre. Hay, en este sentido, un prurito apremiante y doloroso en la obra castellana de esos poetas catalanes. Uno siente que no se expresan en la lengua que les es propia. Uno siente que sus cantos, por profundos que sean, por sinceros que parezcan, tienen algo artificial. Por verdadero que sea todo, siempre hay una cosa falsa: el sonido. Lo era, en Cataluña, cuando cantaban en castellano, pero lo era también en Castilla cuando, hablando en castellano, lo hacían con acento de Cataluña: un acento que delataba otra alma y que traicionaba una personalidad. Y esta alma, esta personalidad, tenía que cambiar de lengua si quería manifestarse plenamente y echar a volar por nuevos horizontes, en una atmósfera donde encontrase alimento y calor y donde pudiese expandirse a plena luz, libremente, en una ascensión gloriosa." (Maseras 1935: 12-13)

Justo es decir, para terminar, que Maseras convoyó gran parte de estas versiones –como algunas otras de las que había preparado– con artículos a la prensa sobre los autores traducidos. Si, por un lado, constituían una especie de campaña publicitaria distinguida, del otro, ponían de manifiesto que Maseras congeniaba con sus ideales de progreso cultural y patriótico y los subrayaba a menudo.

Finalmente, la década de los treinta nos proporciona otro conjunto de traducciones remarcable; de teatro, de algunos autores que estaban en boga y que, no hace falta decirlo, en general cultivaban un tipo de comedia o de melodrama costumbrista que llenaba las salas. Es obvio que, si se pasaron al catalán –se adaptaron, a menudo–, no era porque el público no pudiese seguirlos en la lengua original, sino porque resultaban más verosímiles en la del país y, por lo tanto, tenían más adeptos. En la Cataluña de los años treinta, un tendero, una monja o, incluso, unos marqueses hablando en castellano, encima de un escenario, habría provocado un efecto de extrañeza completamente contraproducente entre el público menestral que acudía a ese tipo de funciones. Porque, en todos los casos, la publicación es posterior a la representación, que frecuentemente tuvo lugar en recintos populares y de barriada, como el Orfeó Gracienc, el Gran Teatre Espanyol, Teatre Escola, Teatre Nou, Teatre Talia o el Ateneu Familiar de Sant Boi de Llobregat. Del mismo modo, las versiones aparecieron impresas en dos colecciones, *Catalunya Teatral* y *La Escena Catalana*, que gozaron de la preferencia de un público fiel, consumidor devoto de unos productos económicamente asequibles. Por orden cronológico de edición, destacaremos los títulos siguientes: *L'adroguer del carrer Nou (El último mono)* de Carlos Arniches (1930), *Els marquesos del Born (Los marqueses de Matute)* de Luis Fernández de Sevilla y A.C. Carreño (1932), *Marianela* de Benito Pérez Galdós según la adaptación escénica de los hermanos Álvarez Quintero (1934), *Mare Alegria (Madre alegría)* de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda (1935), *L'honra dels fills (El caudal de los hijos)* (1935) y *Esclavitud* (1937) de José López Pinillos, *La nostra Natatxa (Nuestra Natacha)* de Alejandro Casona (1936), *El secret (El secreto)* de Ramon J. Sender (1937) y *El vell albrit (El abuelo)* de Galdós (1937). Casi en todos los casos se ocuparon de reescribirlos en catalán comediógrafos, autores, que, poco o mucho,

cultivaron ese tipo de teatro: *Amichatis*, Antoni Carner, Agustí Collado, Francesc Payàs i Planas, Antoni Pejoan, Manuel Valldeperes y Joan Vila i Pagès. Los últimos títulos mencionados, aparecidos en plena guerra civil española, "pueden leerse en clave política del proceso social y revolucionario que vivía Cataluña" (Gallén 2001: 65).

El ingente material novelístico que había dejado Galdós, tan difundido durante un buen número de décadas, tentó, como podemos ver, al mundo de la escena y, también, al mundo editorial. En el año 1930 J. Burgas tradujo el único *episodio nacional* que transcurre en tierras catalanas: *Girona*. Ante posibles equívocos y malentendidos, el nombre del autor se ceñía a B. Pérez Galdós y ocupaba la portada, de cabo a rabo, una señera. Una vez más, pues, la traducción del castellano al catalán se presentaba como una *restitución*. Como lo era, sin duda, en el caso de las narraciones del novelista valenciano Vicente Blasco Ibáñez. Ya en el año 1914 la publicación *El Cuento del Dumenche* había editado un par de ellos, sin que constase el nombre del intérprete, en los números 6 y 24, respectivamente: *El últim lleó* y *Corpus valensiá*. En el editorial del número 25, titulado *També nosaltros. Prop de la reivindicació rechional*, podemos leer la siguiente proclama: "El Cuento del Dumenche alardea de ser el heraldo de todo movimiento que signifique valencianismo independiente y regionalismo práctico dentro del amplio y desamparado campo de la literatura." Asimismo, en los años veinte dos novelas de Blasco Ibáñez se trasladaron al catalán: *Flor de mayo* (*Flor de maig*) (1926) y *La barraca* (1927) (reeditada setenta años después, en 1997). Se ocupó de ello el periodista y escritor valenciano Miquel Duran i Tortajada, que firmaba *Miquel Duran de València*, director, en aquellos años, de la colección *Biblioteca Europa* de la editorial Mentora. Si nos tenemos que fiar de la publicidad del catálogo, Duran tenía intención de traducir cuatro títulos más del prestigioso novelista, *Entre naranjos* (*A l'ombra dels tarongers*), *Arroz y tartana* (*Arròs i tartana*), *Cuentos valencianos* (*Contes valencians*) y *Drama en la Albufera* (*Un drama a l'albufera*), tarea que no llegó a buen puerto por el cierre de la empresa (Ugarte 2002: 46).

La dictadura franquista, también en este aspecto si quieren marginal de las letras, supuso una ruptura. Como se sabe, la censura, a lo largo de la década de los cuarenta, denegó todas las solicitudes para publicar traducciones en catalán, con razones tan persuasivas como "Son traducciones de otros idiomas al catalán" o "Suspendida por ser traducción de otro idioma" (Gallofré 1991: 262, 263), hasta que en 1948 Carles Riba y Josep Maria de Sagarra consiguieron el permiso para sacar a la luz sus versiones de *La Odisea* y la *Divina Comedia*, con la condición, eso sí, que no rebasasen los límites de las ediciones de bibliófilo (lo que implicaba tiradas muy cortas y precios astronómicos). Pues bien, en el año anterior, 1947, Lluís Deztany, pseudónimo del militar y erudito Lluís Faraudo i de Saint-Germain, consiguió ver impreso el traslado de la novela ejemplar *Las dos doncellas* (*Les dues donzelles*) de Cervantes (figura insigne que, como otras, el régimen intentó manipular según sus conveniencias), en una edición, eso sí, también muy restringida: 359 ejemplares.

Pero, en realidad, ¿quién podía tener interés en traducir de una lengua impuesta a una lengua perseguida? Tendrían que pasar casi veinte años más, hasta la segunda mitad de los sesenta, para que empezase a aparecer, otra vez, un número significativo de traducciones del castellano al catalán. Dos factores, diferentes, contribuyeron a ello: por un lado, la relajación de la censura con respecto a las traducciones a las *otras* lenguas del estado; por el otro, la pujanza de la novela castellana de cariz realista y el éxito clamoroso de algunos autores -afines al régimen- de vocación popular. Entre los segundos, Ramon Folch i Camarasa tradujo algunos títulos de J.L. Martín-Vigil: *Morin els capellans* (*Muerte a los curas*) (1965), *La vida ens ve a trovar* (*La vida sale al encuentro*) (1965) y *Un sexe anomenat dèbil* (*Un sexo llamado débil*) (1970) y, Bartomeu Bardagí, corrector profesional ilustre, la trilogía de Jose M^a Gironella que novelaba la historia contemporánea española, ambientada en escenarios catalanes, formada por *Els xiprers creuen en Déu* (*Los cipreses creen en Dios*) (1967), *Un milió de morts* (*Un millón de muertos*) (1967) y *Ha esclatat la pau* (*Ha estallado la*

paz) (1968). En cuanto a los representantes de las nuevas tendencias narrativas, Camilo José Cela centraba toda la atención, con cuatro obras traducidas. En primer lugar había salido a la luz, en Mallorca, *La família d'en Pascual Duarte* (*La familia de Pascual Duarte*) (1956), de Miquel M. Serra i Pastor, con un prefacio de Llorenç Villalonga. Unos cuantos años después, el libro que transcurría en parajes catalanes: *Viatge al Pirineu de Lleida* (*Viaje al Pirineo de Lérida*) (1966), en versión de otro mallorquín, Josep M. Llompart, colaborador de Cela en la redacción de la revista *Papeles de Son Armadans*. Llompart abría la versión con un prólogo justificativo penetrante, en el que de entrada se planteaba el sentido de su cometido, en una época en la que ya no *hacía falta* traducir del castellano al catalán: "¿cómo puede justificarse el trabajo que oso presentar? ¿Qué razones de necesidad o de simple utilidad lo apoyan? Es obvio que absolutamente ninguna". No obstante, si había decidido llevarlo a cabo, según explicaba, era por la obstinación del autor "que se empeñó en ver su libro impreso en lengua catalana" (Llompart 1966: 8). Enseguida llegó *El rusc* (*La colmena*) (1969) y, por último, *Barcelona* (1970), de la mano, en ambos casos, de Folch i Camarasa, y en la misma colección -de presentación más bien lujosa- de la editorial Alfaguara, *Ara i Ací*, en la que había aparecido el *Viaje*.

El gran vigor del ensayo, marcadamente ideológico, que aquellos años se vivía en toda Europa, en gran parte al abrigo del mayo del 68 francés, comportó que saliese la versión catalana de algunos libros de pensadores que se habían convertido en referentes en el mercado español: de José Luis Aranguren, Manuel Sacristán, Alfonso Comín, Esteban Pinilla de las Heras, Carlos Castilla del Pino o Francesc Candel (cuya obra ha sido casi toda reescrita en catalán y, a veces, se ha editado antes la traducción que el original).

De los diversos traductores que nos acercaron a estos autores sobresale Ramon Folch i Camarasa, narrador, dramaturgo y uno de los primeros *profesionales* -por no decir el primero— de nuestras tierras: traductor del inglés al español en la Organización Mundial de la Salud (1973-1986) ha reescrito en castellano (sin firma o con pseudónimos) y en catalán numerosos títulos del inglés, del francés y del italiano. En total, en catalán, pasan del centenar, de los cuales trece provienen del castellano: obras de Aranguren, Miguel Ángel Asturias, Candel, Cela, Martín-Vigil, Sacristán y alguna otra de carácter técnico, aparte de *Ferdydurke* de Witold Gombrowicz, puesto que, sin saber ni pizca de polaco, le encargaron la traducción.

No podemos olvidar mencionar, en este repaso histórico apresurado, las versiones poéticas de Miquel Forteza de Rubén Darío y Aleixandre (1960); las de Xavier Benguerel de Pablo Neruda (1974); las de Marià Villangómez de Góngora, Quevedo, Alberti, Cernuda, Claudio Rodríguez o Antonio Colinas (1991); o las de Miquel Àngel Riera de Rafael Alberti: *Poemes de l'enyorament* (1972). Excepto este último caso, ninguna de las otras ha aparecido en forma de libro independiente, pues se trata de versiones de poemas sueltos, fruto de los intereses del intérprete-escritor. Del mismo modo, hay que citar la versión abreviada de *Blanquet i jo* (*Platero y yo*) de Juan Ramón Jiménez, obra de Miquel Solà i Dalmau llevada a cabo en 1976 como felicitación navideña -fotocopiada- para familiares y amigos y publicada, póstumamente, en 1989 por el Centre d'Estudis Comarcals d'Igualada: en definitiva, un traslado muy poco difundido.

El estallido de la literatura hispanoamericana, el famoso *boom* espoleó a Folch i Camarasa a traducir *El señor Presidente* (*El senyor president*) de Miguel Ángel Asturias (1968) -premio Nobel 1967- y, sobre todo, a Avel·lí Artís-Gener, que había vivido exiliado veintiséis años en México y había trabajado con Gabriel García Márquez, a trasladar *Cien años de soledad* (*Cent anys de solitud*) (1970), además de *El Aleph* (*L'Aleph*) de Jorge Luis Borges (1983) y una colección de relatos, *Los cachorros y otras narraciones* (*Els cadells i altres narracions*) de Mario Vargas Llosa. Artís-Gener explicaba que se había iniciado en este oficio de traductor de escritores latinoamericanos porque se lo había requerido el mismo García Márquez: "para celebrar la venta del ejemplar un millón de *Cien años*, Antoni López-Llausàs [editor de Edhasa] había preguntado a García Márquez qué quería como

obsequio", a lo que había respondido: "La traducción al catalán. Me jode tener el libro en quince idiomas y que no esté el de la ciudad que he escogido para vivir" (Artís-Gener 1982: 19). A unas motivaciones muy distintas debía de obedecer la puesta en catalán, conservando su forma métrica, del poema fundacional de la literatura argentina, *Martín Fierro* de José Hernández, a cargo de Enric Martí i Muntaner, un barcelonés que fue a hacer fortuna a Buenos Aires al inicio del siglo; la traducción no se publicó hasta 1977, aunque el prólogo lleva la fecha "enero de 1936". Del otro lado del Atlántico aún nos llegó, en 1973, la obra de teatro *Qüestió de nassos (Cuestión de narices)* de la mexicana de origen barcelonés Maruxa Vilalta, a cargo del escritor y político Josep M. Poblet, igualmente expatriado por la guerra civil española. Y, ya en la década de los ochenta, *Fulgor i mort de Joaquim Murieta (Fulgor y muerte de Joaquín Murieta)* de Pablo Neruda (1982), en una controvertida traducción del poeta Miquel Martí i Pol que se representó un par de temporadas en el Teatre Lliure.

Ultra todo ello, hay que dejar constancia de la iniciativa de un editor, Max Cahner, de trasladar al catalán, emulando la experiencia de la editorial Barcino de los años treinta, una colección de novelas de mediados del siglo XIX, en los albores de la Renaixença, de temática catalana pero aún escritas en castellano: de Víctor Balaguer, Joan Cortada, Ramon López Soler, Pere Mata y Abdó Terrades. Todas se publicaron a finales de los años ochenta y, de algunas, se encargaron traductores de renombre, como los escritores Maria Àngels Anglada o Jesús Moncada.

Muy al final del siglo, en 1999, la editorial valenciana Tàndem presentó a la vez "tres reconocidos escritores en lengua castellana, traducidos por tres escritores de nuestro país", es decir, "Manuel Talens traducido por Albert Sasi", "Pilar Pedraza traducida por Adolf Beltran" y "Susana Fortes traducida por Rosa Serrano" (según el anuncio publicitario aparecido en el número 785 de la revista *El Temps*, del 29 de junio), con *Venjances (Venganzas)*, *Els ulls blaus i altres contes inquietants (Los ojos azules y otros cuentos inquietantes)* y *Estimat corto maltés (Querido Corto Maltés)*, respectivamente, tres títulos más o menos adscritos a los patrones de la novela negra. Seguramente era la primera vez, desde la posguerra, que no se elegía tanto el texto de partida por la consideración de que gozaba como por el hecho de que, en un nivel literario muy digno, podía reportar beneficios económicos tangibles. Y es que, como aseveraba Isabel-Clara Simó unos cuantos meses después en la misma revista (en el número 832, del 23 de mayo del 2000), "existe un mercado catalán (...). Y, como el libro en catalán parece tener un circuito propio, alguien se ha animado a hacer el experimento, a ver qué resulta".

Desde entonces han aparecido otros títulos, escogidos casi siempre en función de unas expectativas de ventas aseguradas. Es el caso de algunos ensayos de Carmen Alborch, Juan Luis Cebrián o Fernando Savater, de alguna aventura de Arturo Pérez-Reverte, de *La ciudad de los prodigios (La ciutat dels prodigis)* de Eduardo Mendoza (2000) o, aún más evidente, ya en el siglo XXI, de los premios Planeta *Mientras vivimos (Mentre vivim)* de Maruja Torres (2001) y *La canción de Dorotea (La cançó de Dorotea)* de Rosa Regàs (2002), *La sombra del viento (L'ombra del vent)* de Carlos Ruiz Zafón (2002) o *Soldados de Salamina (Soldats de Salamina)* de Javier Cercas (2003), éxitos arrolladores en la lengua de partida de novelas de autores que, en su mayoría, son de origen catalán. Así pues, como si los años nada hubieran cambiado, asistimos, una vez más, a un proceso de *reintegración* lingüística y cultural por medio de la traducción.

En este recorrido vertiginoso hemos dejado de lado la literatura infantil y juvenil y el libro religioso, campos que se rigen por unas coordenadas muy distintas, en los que las versiones del castellano, estas últimas décadas, se han vuelto bastante habituales, siempre, eso sí, que puedan reportar beneficios económicos.

Estamos muy lejos, no hay que insistir mucho en ello, de los ideales renacentistas -y de la escasa profesionalización- de los primeros traductores del *Quijote*. Hoy mandan las leyes del mercado. Con

un poco de contumacia, esto incluso nos puede favorecer.

Bibliografía

Anguera, Pere. *El català al segle XIX. De llengua de poble a llengua nacional*. Barcelona: Empúries, 1997.

Artís-Gener, Avel·lí. "Crònica d'una traducció anunciada". *Avui* (5 setembre 1982): 18-19.

Bacardí, Montserrat. "Traduir el *Quixot* al català: més enllà de la intel·ligibilitat". *Revista de Catalunya* 165 (2000), 70-78.

Bacardí, Montserrat and Estany, Imma. "La mania cervàntica. Les traduccions del *Quixot* al català (1836-50? - 1906)". *Quaderns. Revista de Traducció* 3 (1999), 49-59.

Bulbena i Tusell, Antoni. *Dietari*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya, 1937. Transcripció d'Imma Estany.

Carreras Candi, Francesc. *Lo cervantisme a Barcelona*. Barcelona: Estampa "La Catalana" de J. Puigventós, 1895.

Cervantes Saavedra, Miguel de. *Don Quixot de la Manxa*. Barcelona: Tarraco, 1969.

Colon, Germà and Soberanas, Amadeu-J. "L'aportació lexicogràfica del Nebrija català". En *Panorama de la lexicografia catalana*, 60-79. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1991.

Corretger, Montserrat. *Alfons Maseras: intel·lectual d'acció i literat (Biografia. Obra periodística. Traduccions)*. Barcelona: Curial; Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995.

Fuster, Joan. *Literatura catalana contemporània*. Barcelona: Curial, 1988.

Gallén, Enric. "Traduir i adaptar teatre a Catalunya (1898-1938)". En Pegenaute, Luis (ed.), *La traducció en la Edad de Plata*, Barcelona: PPU, 2001, 49-74.

Gallofré i Virgili, Maria Josepa. *L'edició catalana i la censura franquista (1939-1951)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991.

Llompart, Josep M. "Pròleg del traductor". En *Viatge al Pirineu de Lleida*, Camilo José Cela. Barcelona: Alfaguara, 1966, 7-13.

Maseras, Alfons. "Introducció" a Cabanyes, Manuel de, *Poesies completes*, Barcelona: Barcino, 1935, 5-14.

Rafanell, August. *La llengua silenciada. Una història del català del Cinccents al Vuitcents*. Barcelona: Empúries, 1999.

Romaguera i Ramió, Joaquim. "Traduccions entre llengües de l'Estat espanyol". *Revista de Catalunya* 21 (1988), 135-142.

Rubió i Balaguer, Jordi. *Història de la literatura catalana I*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1984.

Rubió i Balaguer, Jordi. *Història de la literatura catalana III*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1986.

"També nosaltros. Prop de la reivindicació rechional". En Cantó, Gonzalo, *La princesa Hulda, El Cuento del Dumenche* 25: 490.

Ugarte, Xus. "Esbós de les traduccions d'editorial Mentora i *Llegiu-me*: la literatura de consum". *Quaderns. Revista de Traducció* 8 (202), 41-49.

Wittlin, Curt. "La "valenciana prosa" del traductor Bernardí Vallmanya" En *De la traducció literal a la creació literària*, València; Barcelona: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana; Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995, 157-179.

Traducido por Eduardo Torras